



cuarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARENTA
MARAVEDIS, AÑO DE
MIL OCHOCIENTOS Y TRES,

publica, en el Fieves Santo: parece no se
le debe excluir en el caso referido del
D. besamano, si se considera, como pare-
ce por sesion del Ayuntamiento, atendi-
da esta practica inmemorial en que
se allan los tres individuos que han repre-
sentado al trono, por tanto acuerdo: q.º
con testimonio de este acuerdo y de la
expresada costumbre, constante y no in-
terumpida se eleva a S. M. por el condu-
to del Ex.º Sr. D. Josef Antonio Caballero
mediante a la unanime conformidad
del S.º Correg. y Ayuntamiento, para q.º
recaiga la R.º Resolucion que corres-
ponda.

Proposicion de
D.º Agustin Dim.
Jurado sobre el
anuncio del acc.
anterior.

El Sr.º Agustin Dimenez Jurado dijo: que
siendo asi que por la R.º orden de S. M. (que
Dios que) ha concedido la licencia al Ayun-
tamiento pleno para que pasase a la ciudad
de Sagunera a besar su R.º mano, aparece
de los acuerdos celebrados a este fin (que para
la mayor instruccion de esta ciudad, y proceder
consecuente en el informe que sobre la pre-
tension hecha a el Sr.º ministro de Gracia y
Justicia p.º los Ex.ºs de Cabildo y el mayordomo
de propios de esta expresada ciudad se ha

